

ACTA NÚM. 52 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 28 de octubre de 2021, a través de la plataforma Google Meet, a las 17.00h.

ASISTENTES

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- D. JOSÉ MANUEL GASCO ESCOBAR como Tesorero.
- D. MANUEL ZAFRA PALACIOS, como Director Ejecutivo.
- D. VIRGILIO ESCAMILLA MUÑOZ, como Asesor Técnico.
- D. JAVIER NAVARRO DANA, como Asesor Fiscal.
- D. CARLOS VILLAR DOMÍNGUEZ, como Asesor Jurídico.

ORDEN DEL DÍA

1. Convocatoria Asamblea AGRESUR 2021.
2. Boceto campaña. Presentación. Ideas para ampliar impacto y horizonte temporal.
3. Webinar SIRA. Nueva edición con presentación/ejemplo a tiempo real.
4. Informe Situación Económica 3er Trimestre.
5. Preparación Jornadas Málaga.
6. Informe reuniones EPYME y FAMP. Convenio EPYME y avances con FAMP.

ACUERDOS

PRIMERO.- CONVOCATORIA ASAMBLEA AGRESUR 2021.

En primer lugar, Carlos Villar informa a los miembros asistentes de la necesidad de preparar la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2021, conforme establece el artículo 11 de los Estatutos.

En este sentido, se acuerda llevar a cabo la celebración de la misma durante la semana del próximo 13 de diciembre, para lo cual habrá que preparar previamente el correspondiente Orden del Día, así como cerrar el sitio definitivo en el que celebrarla, y ello, al establecerse la misma en formato presencial/telemático.

Así, en función de la previsiones que se dispongan a la fecha, se propone su celebración bien en el Centro de Negocios sito en Plaza Ruiz de Alda (actual sede de la Asociación), o bien en el Salón de Actos de Sanguino Abogados.

SEGUNDO.- BOCETO CAMPAÑA. PRESENTACIÓN. IDEAS PARA AMPLIAR IMPACTO Y HORIZONTE TEMPORAL.

Manuel Zafra presenta a los miembros asistentes el boceto de la campaña mediática que se ha elaborado para promover y promocionar la figura del gestor de residuos, bajo el hashtag *#GestoresdeResiduosElPuntoLimpiodelasEmpresas*

En este sentido, tras darse el visto bueno a la misma se hace necesario buscar varios presupuestos de diversas agencias de comunicación de cara a lanzar la campaña a través de los distintos medios de comunicación (Prensa Especializada en Medio Ambiente, Redes Sociales, etc.), con el propósito de llegar a un público en concreto, que en este caso sería cualquier empresa de cualquier

sector en la que nuestros asociados puedan prestar un servicio de gestión de residuos.

Por último comenta que, tras haber encontrado a la agencia de comunicación que más se adapte a las necesidades de **AGRESUR**, sería una buena idea hacer coincidir el lanzamiento de esta campaña con la entrada en vigor de la próxima Ley de Economía Circular de Andalucía.

TERCERO.- WEBINAR SIRA. NUEVA EDICIÓN CON PRESENTACIÓN/EJEMPLO A TIEMPO REAL.

En otro orden, Manuel Zafra comunica que tras el éxito del Webinar celebrado el pasado 7 de septiembre de 2021 impartido por Virgilio Escamilla sobre el nuevo Sistema de Información de Residuos de Andalucía (SIRA) así como los múltiples problemas y consultas recibidas en torno al uso de la nueva plataforma SIRA, ve necesario llevar a cabo un nuevo Webinar para explicar el uso de la misma.

En este sentido se plantea de la conveniencia de hacer dos sesiones, una gratuita para socios - a finales de noviembre - y otra para socios y no socios - principios de enero - en la que únicamente resulte gratuita para los primeros.

Asimismo, se plantea que en este nuevo Webinar además se pueda contar con un ejemplo real y online de tramitación de documentación, donde se pueda atender y solucionar las distintas dudas que surjan de manera inmediata, mostrando en el momento las distintas opciones y posibilidades que ofrece la nueva plataforma SIRA.

CUARTO.- INFORME SITUACIÓN ECONÓMICA 3ER TRIMESTRE.

Javier Navarro pone en conocimiento de los miembros asistentes la situación económica del 3º trimestre del año 2021.

Así, indica que tanto el presupuesto de 2021 como el balance de situación económica realizados serán remitidos a todos los asociados junto con el recibo del mes de noviembre, y ello, de cara a que tengan la posibilidad de analizar dichos documentos con anterioridad a la Asamblea General a celebrar a finales de 2021 en la que se explicará y detallará todos los aspectos relativos a la situación económica del año 2021 y el presupuesto del ejercicio 2022.

QUINTO.- PREPARACIÓN JORNADAS MÁLAGA.

Manuel Zafra comenta que habida cuenta de la mejoría de la situación epidemiología relativa al COVID-19, y ante las buenas previsiones al respecto, se hace necesario ir avanzando en retomar la organización de las jornadas que la Asociación iba a celebrar en la ciudad de Málaga y que tuvieron que ser suspendidas con motivo de la pandemia.

De esta manera, se ha acordado organizar una visita antes de que finalice el 2021 a nuestro asociado Rubén Martos de **ANDALUZA DE HIERROS Y RECUPERACIONES, S.A. (AHYRESA)** de cara a iniciar la preparación de las mismas, con el propósito de poder celebrarlas durante el primer trimestre del 2022.

SEXTO.- INFORME REUNIONES EPYME Y FAMP. CONVENIO EPYME Y AVANCES CON FAMP.

En último lugar, Manuel Zafra pone en conocimiento de los miembros asistentes que se han llevado a cabo dos reuniones importantes para los intereses de la asociación.

La primera de ellas, la que celebró acompañado de nuestro Tesorero José Manuel Gasco hace unas semanas con la **ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPRESAS INSTALADORAS DE SEVILLA (EPYME)**.

En este sentido, y habida cuenta de los intereses comunes perseguidos por ambas asociaciones, se ha propuesto llevar a cabo la suscripción de un convenio de colaboración entre ambas entidades en aras de favorecer un desarrollo más sostenible en sus respectivos ámbitos de actuación y promover entre sus asociados la puesta en marcha y el cumplimiento de las obligaciones vinculadas con el paradigma de la economía circular y los objetivos de desarrollo sostenible.

La segunda de ellas, la celebrada junto con Virgilio Escamilla con la **FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP)** y que ha costado bastante poder cerrarla.

Manuel Zafra comenta que en la citada reunión se les puso de manifiesto que tras las últimas conversaciones mantenidas por **AGRESUR** con la Jefatura del Servicio de Residuos y Calidad del Suelo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, se nos indica que las empresas gestoras que deseen gestionar estos “residuos municipales” deberán contar con la autorización municipal correspondiente.

Así, y antes de iniciar la rueda de citas y conversaciones con cada municipio, desde **AGRESUR** se les trasladó de la necesidad de establecer un marco previo a fin de poder agilizar y favorecer la colaboración entre las empresas de nuestro sector y todos los municipios andaluces, facilitando soluciones ya preestablecidas que hagan más fácil la gestión municipal de estos residuos.

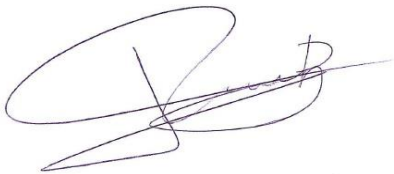
En este sentido, se ha acordado llevar a cabo una reunión entre **AGRESUR**, **FAMP** y la propia **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA** en la que poder poner todo estos puntos en común y establecer un protocolo de actuación a la hora de llevar a cabo la gestión de dichos residuos.

1

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 18:05 h. en la fecha arriba indicada.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Vanessa Villegas Galván